

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNSUL GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

HONORABLE ASAMBLEA:

Con fecha 14 de marzo 2019, la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Senadores turnó mediante OFICIO No. DGPL-2P1A.-2856 a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores, América del Norte; para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, el expediente relativo al nombramiento que el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la fracción III del Artículo 89 Constitucional, que hace a favor de la Ciudadana Reyna Torres Mendivil, como Cónsul General de México en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.

Las Comisiones que suscriben, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 76, fracción 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 numeral 2, inciso a., 86, 90 numeral 1, fracción XXVI, y 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 230 numeral 1, fracción 111, 232, 233, 239 numeral 1, fracción IV, 240 numeral 1, 242, 243, y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de los integrantes de esta Soberanía el presente dictamen al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I. El 13 de marzo de 2019, la Cámara de Senadores recibió de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal, el oficio No. SELAP/UEL/311/659/19, en el que en uso de la facultad que le confiere la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, tiene a bien nombrar a la Ciudadana Reyna Torres Mendivil, como Cónsul General de México en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América. Así como la carpeta que contiene la documentación correspondiente.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

II. Con fecha de 14 de marzo de 2019, mediante OFICIO No. DGPL-2P1A.-2856, la Mesa Directiva de este Órgano Legislativo turnó, con fundamento en el artículo 174 del Reglamento del Senado, la ratificación de dicho nombramiento a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores, América del Norte para su análisis y dictamen.

Para continuar con el procedimiento constitucional de ratificación, previsto en el artículo 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores, América del Norte realizan las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. - Después de haber analizado el nombramiento sujeto a dictamen, así como los documentos que integran el respectivo expediente, estas Comisiones señalan que, de acuerdo con la copia del acta de nacimiento presentada, la Ciudadana Reyna Torres Mendivil, nació en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México, el 6 de enero 1967. En tal virtud, reúne los requisitos de nacimiento y edad mínima requeridos para el cargo al que fue designada y, de igual manera, que está en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En el perfil curricular que la Secretaría de Gobernación envió a esta Soberanía se señala que la Ciudadana Reyna Torres Mendivil tiene estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México con la tesis “El Pensamiento Positivista y la Política Exterior del Porfiriato”, Maestría en Relaciones Internacionales por la London School of Economics and Political Science, con la tesis “Mexico-US Relations: a time for reconciliation”. Ha sido investigadora residente del Centro Weatherhead de asuntos internacionales en la Universidad de Harvard, realizando investigación sobre seguridad en América del Norte. También representó a México en el programa de seguridad hemisférica del Colegio Interamericano de Defensa.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNSUL GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Diplomática de carrera desde 1992, ascendiendo al rango de Embajadora en octubre de 2014. Es Cónsul General de México en San Antonio, Texas desde abril 2017; ha sido Directora General para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Directora General de Protección de los Mexicanos en el Exterior; Cónsul de México en Fresno, California; Directora General Adjunta de Derechos Humanos y Democracia; Coordinadora General Adjunta en Coordinación General de Asesores del Canciller; Asesora en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores; Jefa de Cancillería y encargada de asuntos políticos en la Embajada de México en la República Checa; Analista Político y Enlace con el Congreso, autoridades federales y sociedad civil en la Embajada de México en los Estados Unidos; Subdirectora para asuntos políticos y migratorios en la Dirección General para América del Norte; Jefa de Departamento para Europa Central en la Dirección General para Europa; Capacitación Diplomática en el Instituto Matías Romero; y Técnico Especializado en la Unidad de Asuntos Económicos Bilaterales.

SEGUNDA. - En la carpeta de trabajo que remite el compareciente, presenta un resumen de las principales características de Chicago, incluyendo un perfil político de la circunscripción, una lista de indicadores económicos, la labor consular, la documentación y protección de nuestros connacionales, los asuntos comunitarios, la promoción cultural, la relación con los medios de comunicación y los instrumentos jurídicos vigentes. En esa contextualización, a continuación se exponen las dos líneas generales de su plan de trabajo. Uno de los recursos más valiosos con los que México cuenta para articular su política exterior es la Diplomacia Consular. Esta herramienta es hoy en día indispensable para atender el complejo abanico de temas y actores que participan en los millones de intercambios gubernamentales, académicos, empresariales y humanos que tienen lugar todos los días entre México y Estados Unidos. Este paradigma único de la diplomacia mexicana nos ha permitido construir un sólido andamiaje institucional con dos objetivos prioritarios:

1. la atención de las necesidades de nuestra diáspora y,
2. generar condiciones favorables a los intereses nacionales en los contextos locales.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Teniendo como marco de referencia una diplomacia consular innovadora y audaz, y atendiendo puntualmente a las prioridades marcadas por el Ejecutivo Federal, el programa de trabajo que se propone implementar en el Consulado General de México en Chicago se enfoca en esos dos grandes objetivos.

I. ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE NUESTRA DIÁSPORA

La jurisdicción del Consulado General de México en Chicago comprende 87 condados, 61 en el Estado de Illinois y 27 en Indiana. El área metropolitana de Chicago tiene más de nueve millones y medio de habitantes, de los cuales el 6.7% son migrantes de origen mexicano, seguido por la población de origen centroamericano. De hecho, algunas estimaciones ubican a la población hispana como el segundo grupo étnico más numeroso (cercano al 30% de la población), por encima del grupo afro americano. Chicago es la segunda ciudad en Estados Unidos con el mayor número de habitantes de origen mexicano, sólo después del área metropolitana de Los Ángeles, California. Los principales Estados de procedencia de los migrantes mexicanos en la circunscripción del Consulado son Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Ciudad de México, Jalisco y Estado de México.

Hay más de medio millón de inmigrantes indocumentados en Illinois y más de cien mil en Indiana. Solamente en Chicago viven alrededor de 34,000 beneficiarios del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA por sus siglas in inglés) y ocupa el quinto lugar de Dreamers o soñadores a nivel nacional. Chicago es considerada “ciudad santuario”, esto es que sus autoridades policiacas no desempeñan funciones migratorias. Tomando en cuenta este panorama, la ruta que nos ha marcado esta administración para atender a nuestros connacionales es muy clara.

Por un lado, tenemos el marco de referencia multilateral en el pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de la Organización de las Naciones Unidas; por otro, apenas hace unas semanas se anunció la estrategia de protección al migrante del Gobierno de México, que establece diez acciones que tienen como objetivo que nuestros consulados

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

se consoliden como defensores eficaces de los migrantes en Estados Unidos. Con una visión centrada en la protección y promoción de sus derechos, esta nueva política busca revitalizar la relación con la diáspora mexicana bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción:

1. El Gobierno de México adoptará como eje transversal la atención a los mexicanos en el exterior. Se contará con la participación de gobiernos estatales y municipales, tanto en México como Estados Unidos.
2. Capacitación en atención al público de grupos vulnerables, así como profesionalización en la atención consular con mayor incorporación de cuadros experimentados del Servicio Exterior Mexicano.
3. Ampliar la red de abogados y organizaciones especializadas en la defensa de los derechos de los migrantes mexicanos.
4. Promoción activa de las identidades culturales mexicanas entre las comunidades de primera y subsecuentes generaciones.
5. Ampliación de los programas de educación, salud y deporte para elevar la calidad de vida.
6. Desarrollo de mecanismos financieros para la participación de la comunidad migrante en los grandes proyectos de desarrollo en México.
7. Consulados móviles integrales enfocados en las comunidades más vulnerables y desplegados en nuevos sitios.
8. Empoderamiento de la comunidad mexicana y mexicoamericana mediante el reconocimiento y promoción de sus contribuciones.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

9. Modernizar la normatividad de la SRE para homologar las acciones consulares con el marco actual de derechos humanos, como la inclusión de lenguas indígenas y el matrimonio igualitario en procedimientos consulares.

10. Desarrollo de una cultura de consulta periódica a la comunidad para escuchar y conocer sus necesidades y opiniones, comenzando con el Plan Nacional de Desarrollo.

Teniendo como referente estos lineamientos se implementarán las siguientes acciones:

- Alinear esfuerzos con los gobiernos locales para la coordinación de la atención de nuestros connacionales, no sólo en el ámbito de las gestiones protección que requieren la intervención de las autoridades estatales y municipales, sino también en esquemas de protección preventiva, en la promoción de su participación en proyectos productivos y de desarrollo, en iniciativas de salud (incluyendo salud emocional), deporte, asesoría financiera y educación, así como para la vinculación con la cultura en sus comunidades de origen.
- Bajo el liderazgo de las autoridades centrales y de la Embajada de México, se articularán acciones en sintonía con la CONAGO y las oficinas de desarrollo económico y de atención al migrante de los estados.
- Organización de ferias de recursos disponibles para la población migrante en Illinois, Indiana y en México. Se propone realizar tres ferias al año con la ayuda de autoridades locales en ambos países, una de ellas dedicada exclusivamente al empoderamiento de las mujeres migrantes.
- Promoción de visitas de los gobernadores de Illinois e Indiana y del alcalde de Chicago a México, así como de gobernadores, presidentes municipales mexicanos a las principales ciudades de la circunscripción. En este esfuerzo, se buscará promover

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

la diplomacia parlamentaria. En todos los intercambios se construirán agendas sustantivas con metas específicas.

- Suscripción de acuerdos que permitan institucionalizar la colaboración estatal y local bilateral para la atención y empoderamiento de la comunidad mexicana en la zona.
- En coordinación con la Cancillería y la Embajada, se impulsará la creación del capítulo regional oeste del Grupo Asesor sobre Derechos Civiles de los Mexicanos (MCRAG por sus siglas en inglés). Se busca replicar a nivel local el éxito de esta herramienta de vinculación y colaboración con las principales organizaciones de defensa de los migrantes y de litigio migratorio, por lo que se propone la creación de un capítulo local correspondiente al área que abarca el Mecanismo de Coordinación Consular del Oeste (Boise, Chicago, Denver, Detroit, Indianápolis, Kansas City, Las Vegas, Milwaukee, Omaha, Saint Paul, Salt Lake City).
- Se creará una coalición local con actores públicos y privados (medios, iglesias, autoridades locales, sector educativo, empresarios y organizaciones de la sociedad civil) para dar seguimiento y eventualmente desplegar una estrategia coordinada de atención a la comunidad frente a políticas federales, iniciativas legislativas o decisiones judiciales que puedan afectar a la población migrante. Ejemplo de esto son desarrollos respecto al futuro de DACA, modificaciones a la pregunta sobre ciudadanía en el censo 2020 o el cambio en la causal de inadmisibilidad por carga pública, que cerraría la posibilidad para que personas beneficiarias de programas públicos puedan regularizar su situación migratoria a través de la solicitud de residencia.
- Especial atención a las acciones de protección y empoderamiento de mujeres y jóvenes migrantes. Se buscará coadyuvar a la consolidación de liderazgos existentes y estimular la creación de nuevos liderazgos, entre estos grupos de la comunidad mexicana migrante. Acercamiento con jóvenes mexicanos, binacionales e hispanos de

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNSUL GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

segunda y tercera generación, mediante acciones de diplomacia pública, cultural y educativa.

- Reafirmar el liderazgo de México en la Asociación Consular Iberoamericana de Chicago (ACIC) y el mecanismo de vinculación consular con las representaciones del Triángulo Norte de Centroamérica – TRICAMEX.
- Coordinación de gestiones políticas y cabildeo a favor de la comunidad migrante con las representaciones consulares de Guatemala, El Salvador y Honduras. Reuniones periódicas con actores locales relevantes para la atención de temas que afectan a la comunidad migrante. Estas gestiones incluirán la promoción del programa de desarrollo económico y promoción de inversión en el sur de México y Centroamérica anunciado en diciembre pasado para atender las causas estructurales del fenómeno migratorio regional.
- Replicar el éxito de iniciativas como el Día de Cabildeo sobre México (Mexico Advocacy Day) con el fin de impulsar una agenda integral con el Congreso estatal de Illinois que nos permita mayor vinculación en el tema migratorio, de promoción económica, comercio, turismo e inversión.
- Impulsar un mejor conocimiento de la nueva política migratoria del gobierno federal entre actores políticos, académicos y organizaciones de la sociedad civil.
- Reuniones comunitarias trimestrales abiertas al público en general con el fin de escuchar las preocupaciones y propuestas de nuestros connacionales para que, en un ambiente constructivo y transparente, se pueda nutrir de manera permanente la agenda de trabajo del consulado.
- Desplegar una campaña (en español y en inglés) en medios y redes sociales para informar al público en general sobre las contribuciones de la comunidad mexicana en

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

el Medio Oeste de los Estados Unidos. Se buscará destacar casos emblemáticos de personas migrantes de la comunidad.

- A través de las Plazas Comunitarias y otros programas de vinculación con nuestra diáspora, promover su empoderamiento y plena participación en la vida económica, social y política local mediante el aprendizaje del inglés, talleres de ciudadanía, educación para adultos, información económica, voluntariado y colaboración con otros grupos como la comunidad afroamericana (segunda minoría en Chicago).
- Implementar y promover los tres protocolos de atención consular creados en consistencia con los principales instrumentos internacionales de protección de derechos humanos: “Protocolo para la Atención Consular de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados”, “Protocolo de Atención Consular para Personas Víctimas de Violencia Basada en el Género” y “Protocolo para la Atención de Víctimas de trata de Personas”. Promover la participación del Consulado en los grupos de trabajo local sobre estos temas y, de ser el caso, impulsar su creación. Asegurar que todas las áreas del consulado reciban capacitación anti-bullying, sobre salud emocional, equidad de género y uso de lenguaje incluyente.
- Implementar estrategia para informar a la población LGBTTI migrante sobre sus derechos, así como sobre los recursos disponibles en el Consulado. Impulsar, en alianza con actores locales, acciones tendientes a la eliminación de elementos discriminatorios que afectan a este grupo.
- Considerando que el tema educativo es una de las principales preocupaciones de nuestras comunidades en Estados Unidos, se fortalecerán los trabajos de la Ventanilla de Orientación Educativa, sobre todo en la difusión de información de los recursos disponibles para acceder a la educación superior en Estados Unidos y en México. Se impulsarán propuestas para difundir información de gran alcance como la Cumbre de Educación Superior México - Estados Unidos y otras iniciativas para promover los

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

intercambios académicos incluyendo maestros bilingües como parte de la estrategia de fortalecimiento cultural y promoción de la identidad.

- Construcción de alianzas locales con organizaciones y empresas que coadyuve a robustecer la oferta de IME Becas, con énfasis en los jóvenes beneficiarios de DACA. En la ejecución del Programa Cultural 2019 se buscará involucrar a la comunidad migrante. Apoyo a jóvenes creadores tanto de México como de nuestra comunidad en la jurisdicción consular.
- Construcción de una alianza con instituciones educativas, culturales y con otras representaciones diplomáticas (Asociación Consular Iberoamericana de Chicago) para el impulso del idioma español. Este esfuerzo incluirá la organización de actividades cívicas y culturales (literarias, cinematográficas y académicas), así como la promoción de la educación bilingüe, el intercambio de maestros y la certificación en el uso del español.
- Mejorar la calidad en la atención al público, disminuyendo los tiempos de espera para obtener documentos y citas en las áreas de documentación a mexicanos, fe pública y registro civil. En particular se trabajará para acercar los servicios consulares a los mexicanos que se encuentran lejos de la sede consular, brindando atención integral a través de consulados móviles, consulados sobre ruedas y jornadas de información “conoce tus derechos”.
- Atender el incremento en la demanda del servicio de registros de nacimiento y actos de fe pública a través de jornadas sabatinas y dominicales.
- Instalar en todos los eventos de documentación, ventanillas de asesoría financiera, oportunidades educativas, salud, atención integral a la mujer y de asesoría jurídica, así como para dar información sobre la renovación de DACA.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- Con ayuda de organizaciones locales y especialistas académicos, fortalecer la capacitación al personal en temas que permitan mejorar la calidad en la atención al público, desde primeros auxilios, atención a víctimas de violencia, salud emocional, hasta protocolos para la atención de emergencias por desastres naturales, entre otras.

II. GENERAR CONDICIONES FAVORABLES A LOS INTERESES NACIONALES EN LOS CONTEXTOS LOCALES

La tendencia de vinculación diplomática en el mundo globalizado va más allá de los contactos entre gobiernos federales. De hecho, las relaciones internacionales se inclinan cada vez más hacia los intercambios con actores locales no tradicionales. Esto responde a la necesidad de promover el comercio y la inversión, la movilidad de las personas, la generación transnacional de conocimiento, la creciente actividad internacional de los gobiernos estatales y locales, así como la participación y empoderamiento de los ciudadanos en contextos internacionales.

Los estados y ciudades se han convertido en actores claves con una enorme capacidad de vinculación global y tienen el potencial de liderar el crecimiento de una región y, en algunos casos del país, de ser impulsoras de desarrollo sustentable y convertirse en herramientas para la integración social y la igualdad. Este es el caso de Chicago, que por su tamaño, desarrollo económico, demografía y presencia política, tiene un impacto en la vida nacional. La economía de Illinois es la quinta más grande de los Estados Unidos y una de las economías más diversificadas a nivel global. En 2018, el estado registró un PIB de \$857 mil millones de dólares.

El área metropolitana de Chicago es la sede de muchas de las compañías más grandes de los Estados Unidos (Allstate, Boeing, Caterpillar, Kraft Heinz, McDonald's, Motorola, United Airlines, Walgreens, John Deere Company). Se estima que más de 130 empresas del área de Chicago tienen operaciones en México y hay al menos 10 empresas mexicanas con presencia en la ciudad de Chicago.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Canadá y México son los dos socios comerciales más importantes de Illinois, siendo ambos países el destino del 42% de sus exportaciones totales. México es el tercer socio comercial de Chicago y el segundo mercado para las exportaciones de Illinois. Desde la entrada en vigor del TLCAN, las exportaciones de Illinois a México crecieron un 735%. En 2017, el comercio entre Illinois y México superó los \$22 mil millones de dólares. En ese mismo año, las exportaciones de Illinois a México alcanzaron los \$9.8 mil millones de dólares, en tanto que el monto de las importaciones provenientes de nuestro país fue de \$12.1 mil millones de dólares.

Los consulados se han convertido en agentes detonadores y facilitadores de intercambios económicos entre estados y ciudades con un impacto positivo para las comunidades en México y en Estados Unidos. Sin embargo, ante el nuevo mandato que tienen las representaciones de México en el exterior para desempeñar las funciones de promoción del comercio, la inversión y el turismo que antes hacían las agregadurías de las Secretarías de Economía, Turismo y Promexico, se debe implementar una estrategia que capitalice el paradigma de la diplomacia consular para lograr una vinculación más amplia con actores relevantes en éste ámbito y para promover un mejor conocimiento y acceso a las iniciativas de desarrollo económico impulsadas por el gobierno de la República.

El enfoque deberá ser en áreas clave como la participación de la comunidad mexicana en esquemas en el desarrollo nacional, generación e intercambio de conocimiento, innovación, inclusión y desarrollo social, así como la promoción de inversiones productivas sustentables y de vínculos económicos responsables que favorezcan a sectores vulnerables en México. Con base en esta estrategia se proponen las siguientes acciones:

- Cabildeo entre actores locales relevantes para promover el T-MEC. Sensibilizar a líderes de opinión y público en general sobre los beneficios del libre comercio en América de Norte. Cabildeo específico entre sectores de influencia en la toma de decisiones de legisladores federales.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- Promover la visita de los Secretarios de Economía y Relaciones Exteriores, así como del Subsecretario para América del Norte y de la Embajadora de México en Estados Unidos para ser oradores principales en eventos de promoción del T-MEC, así como para sostener encuentros con cámaras de comercio, autoridades estatales y legisladores federales.
- Promoción, negociación y firma de acuerdos de nueva generación entre ciudades (incluyendo los de hermanamiento), que contengan acciones en sintonía con los objetivos de la Agenda 2030, así como de la Nueva Agenda Urbana 2030 (ONU-HabitatIII).
- Impulsar la elaboración de un mapeo y estrategia de promoción económica en el marco del Grupo de Coordinación Consular de la región Oeste.
- En colaboración con cámaras de comercio y asociaciones de empresarios, se promoverá la suscripción de cuerdos de colaboración en materia económica para la creación de incubadoras de negocios, así como para la promoción de PYMES, con énfasis en sectores como: innovación tecnológica, medicina, energía sustentable, gastronomía y creación artesanal.
- Intercambio de estudiantes y residentes en centros de estudio y universidades sobre proyectos de interés común o investigaciones conjuntas.
- Foros de discusión sobre intercambio de experiencias de construcción de ciudades sustentables y de ciudades inclusivas.
- Acciones para involucrar a los jóvenes (no sólo hispanos) desde plataformas innovadoras –temáticas y tecnológicas-- que nos permitan generar nuevos vínculos para fomentar la creación de una masa crítica conocedora de la realidad de nuestro país y potenciales liderazgos aliados de México. Apoyar a las empresas mexicanas en

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

su proceso de internacionalización en la circunscripción. Promover la realización de foros de negocios y seminarios para fomentar el intercambio comercial, la atracción de inversiones y asesoría sobre emprendimiento.

- Promover, las visitas y misiones empresariales mexicanas interesadas en exportar al mercado del Medio Oeste y de empresarios de la región que buscan invertir en México.
- Sensibilizar a los medios locales que transmiten en inglés y español sobre las prioridades sociales y económicas del gobierno de México a través de la realización de reuniones informativas periódicas no acreditables (Off the Record). Vigilar el uso eficiente y apegado a la normatividad de los recursos asignados a la representación

La compareciente reconoce que sin duda son múltiples los retos que implica la defensa de los intereses de México y los mexicanos en Estados Unidos, sobre todo en una circunscripción tan amplia y compleja como la del Consulado General de México en Chicago. Con una experiencia de más de 27 años en el Servicio Exterior Mexicano al servicio de México y de nuestros connacionales, la compareciente reiteró su compromiso con una Diplomacia Consular --audaz, transparente y ciudadana-- que atienda a las necesidades de nuestra diáspora y coadyuve en el desarrollo nacional.

TERCERA.- Las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte, citaron a comparecer a la Ciudadana Reyna Torres Mendivil con el objeto de analizar el plan de trabajo que implementará en el Consulado de México en Chicago, Illinois, Estados Unidos. Estas Comisiones Unidas hacen referencia a la importancia que en este tipo de procedimientos cobra la intervención del Senado de la República para ejercer el control parlamentario que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le confiere como facultad exclusiva para ratificar los nombramientos que el Presidente de la República hace de embajadores y cónsules generales.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNSUL GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El control parlamentario expresado en el presente dictamen participa en la conformación de la Política Exterior dirigida por el Poder Ejecutivo, al ser el proceso de ratificación en sede legislativa un eslabón esencial para avalar a los funcionarios públicos que ostentarán la titularidad de la representación de México en el extranjero. Es por ello que el presente dictamen se constituye como un ejercicio de análisis del perfil y la experiencia de la compareciente, no sólo de manera aislada, sino sobre todo, de acuerdo a las necesidades de la representación internacional a la que ha sido nombrado por el Ejecutivo Federal. En ese sentido, se considera que tanto el perfil, experiencia y Plan de Trabajo de la compareciente, expuesto en sus documentos de trabajo y en la comparecencia realizada el día 27 de marzo de 2019, ante las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte, son las idóneas para comprender y atender las características y las necesidades del Consulado General en Chicago.

CUARTA.- Una vez concluido el intercambio de ideas entre la Ciudadana designada como Cónsul General de México en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, con los integrantes de las comisiones dictaminadoras, se pudo constatar que la Ciudadana Reyna Torres Mendivil reúne las cualidades profesionales y los requisitos jurídicos necesarios para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designada por el Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RATIFICA EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A FAVOR DE LA LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Cámara de Senadores a los 27 días del mes de marzo de 2019.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SUSCRIBEN ESTE DICTAMEN LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
SEN. HÉCTOR VASCONCELOS PRESIDENTE			
SEN. ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO SÁNCHEZ SECRETARIA			
SEN. NANCY DE LA SIERRA ARÁMBURO SECRETARIA			
SEN. NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA INTEGRANTE			

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNSUL GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
SEN. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA INTEGRANTE			
SEN. IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE			
SEN. BERTHA ALICIA CARAVEO CAMARENA INTEGRANTE			
SEN. JESÚS ENCINAS MENESES INTEGRANTE			

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE





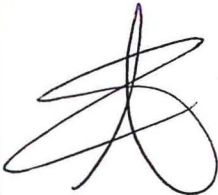
DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
<p>SEN. FREYDA MARYBEL VILLEGAS CANCHÉ</p> <p>INTEGRANTE</p>			
<p>SEN. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA</p> <p>INTEGRANTE</p>			
<p>SEN. GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE</p> <p>INTEGRANTE</p>			
<p>SEN. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS</p> <p>INTEGRANTE</p>			

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
<p align="center">SEN. BEATRIZ ELENA PAREDES RANGEL</p> <p align="center">INTEGRANTE</p>			
<p align="center">SEN. ANTONIO GARCÍA CONEJO</p> <p align="center">INTEGRANTE</p>			
<p align="center">SEN. SASIL DE LEÓN VILLARD</p> <p align="center">INTEGRANTE</p>			

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNsul GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SUSCRIBEN ESTE DICTAMEN LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
<p align="center">SEN. GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE</p> <p align="center">PRESIDENTA</p>			
<p align="center">SEN. AMÉRICO VILLARREAL ANAYA</p> <p align="center">SECRETARIO</p>			
<p align="center">SEN. NOÉ FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ</p> <p align="center">SECRETARIO</p>			

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNSUL GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
SEN. BERTHA ALICIA CARAVEO CAMARENA INTEGRANTE			
SEN. JESÚS ENCINAS MENESES INTEGRANTE			
SEN. HÉCTOR VASCONCELOS INTEGRANTE			
SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO INTEGRANTE			

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA REYNA TORRES MENDIVIL, COMO CÓNSUL GENERAL EN CHICAGO, ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
SEN. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS INTEGRANTE			
SEN. JOSÉ NARRO CÉSPEDES INTEGRANTE			